



## ¿Qué es la *Integridad*?

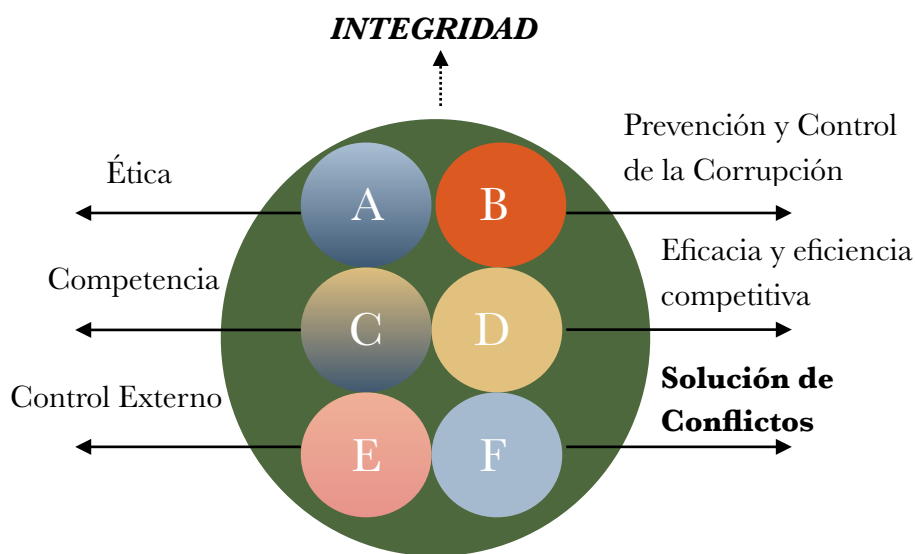
El término integridad, por lo común, se suele asociar a dos conceptos.

El primero de ellos es el que tiene que ver con el «*valor*» de lo íntegro. El mundo de los valores es extremadamente complejo porque como bien dice Adela Cortina «...*el mundo de los valores no sólo es espinoso, sino también muy variado, porque existen distintos tipos de valores de los que echamos mano para acondicionar nuestra existencia, y no sólo valores morales.*» (Cortina, 1997 : 43), pero no es éste el sentido sobre el que vamos a trabajar.

Nosotros vamos a desarrollar nuestro trabajo sobre el segundo de los sentidos del término Integridad, es decir, aquel que alude a la idea de «*completud*» o «*totalidad*», algo es íntegro cuando «*no carece de ninguno de los elementos de los que se presupone debe contener*» (Conforti 2018 : 106).

Es éste sentido de «*completud*» o de «*totalidad*» el que debemos tener presente. Así la Integridad es un conjunto integrado por 6 elementos: a), b), c), d), e) y f).

*Veamos una infografía:*



*Elaboración propia.*

Entonces en este segundo sentido decimos que una Organización o Empresa es Integra cuando esta completa, no le falta ninguna de estas 6 características.

**La Integridad es:** «*El conjunto de características de una empresa y/u organización que la hacen fiable para la sociedad y justifica la fiabilidad que ésta última le otorga a través de su confiabilidad*» (Conforti, 2018 : 105).